REF: AUTORIZA TRATO DIRECTO A JOSE MORENO Y CIA LTDA.-
ADQUISICION INFERIOR A 10 UTM.

DECRETO (E) Nº 1687

FECHA, 06 MAY 2016

VISTOS: el Decreto Supremo Nº 250 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial del 24 de septiembre de 2004, que entrega el Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la cual rige los Servicios Públicos y Municipios de todo el país, estableciendo las pautas de transparencia en que se deben aplicar los procedimientos administrativos de suministros, bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública, contenidos en la misma Ley.

Las facultades que confiere la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de comprar 29.9 metros de By Strech y 14 metros de Velo Liso, solicitado por el área de gestión curricular de la Escuela Rucapequen de la comuna de Chillán Viejo, según orden de pedido Nº 297.-

2.- EL Art. 10 Nº 08 del Reglamento vigente de Compras pública, debido que la contratación es igual o menor a 10 UTM.

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA	ESTADO
JOSE MORENO Y CIA LTDA	77.704.530-K	$ 43.760	1 DIA	ADJUDICADA
IRIS ANTONIA GALLEGOS VASQUEZ	6.042.357-1	$ 46.451	1 DIA	RECHAZADA POR PRECIO
BAWARSHI HNOS LTDA	84.368.000-3	$ 43.900	1 DIA	RECHAZADA POR PRECIO

Informe Trato Directo, el cual señala que de acuerdo al art. 10 N°8 del decreto N°250, se autoriza la compra al Proveedor **JOSE MORENO Y CIA LTDA.,** por ser el valor de esta inferior a 10 UTM.-

3.- El informe de trato Directo emitido por la Directora del DAEM, de acuerdo al artículo 22 del reglamento de compras.

4.- El Decreto No 7.940 del 30 de Diciembre 2015 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, el Trato Directo a **JOSE MORENO Y CIA LTDA., RUT 77.704.530-K**, por la compra de 29.9 metros de By Strech y 14 metros de Velo Liso, solicitado por el área de gestión curricular de la Escuela Rucapequen de la comuna de Chillán Viejo.

BIEN/SERVICIO	:	Compra de 29.9 metros de By Strech y 14 metros de Velo Liso, solicitado por el área de gestión curricular de la Escuela Rucapequen de la comuna de Chillán Viejo, según orden de pedido Nº 297.
ID LICITACION	:	Trato Directo
FUNDAMENTO TRATO DIRECTO	:	Realizar una compra de 29.9 metros de By Strech y 14 metros de Velo Liso, solicitado por el área de gestión curricular de la Escuela Rucapequen de la comuna de Chillán Viejo, cuyo valor es inferior a 10 UTM.
PROVEEDOR	:	**JOSE MORENO Y CIA LTDA., RUT 77.704.530-K**
MARCO LEGAL	:	Ley 19.886 Art. 8 Letra G "Por la Naturaleza de la Negociación" Decreto 250, Art. 10 N°8 "Contratación igual o inferior a 10 UTM

CONCLUSION	:	Se autoriza la compra de 29.9 metros de By Strech y 14 metros de Velo Liso, solicitado por el área de gestión curricular de la Escuela Rucapequen de la comuna de Chillán Viejo, por ser una adquisición menor a 10 UTM de acuerdo a lo estipulado en el Art. 8 Letra G, Ley 19.886 y Art 10 n° 8 Decreto 250., el que será cargado a **Fondo SEP**, por el monto de **$ 43.760.-**

RICARDO MOYA RAMIREZ
DIRECTOR DAEM (S)

2.- Emítase Orden de Compra, por el monto **$ 43.760 IVA Incluido,** a través del portal Chilecompra, al **JOSE MORENO Y CIA LTDA., RUT 77.704.530-K.-**

3.- IMPÚTESE, el gasto del presente Decreto a la cuenta que corresponde al Presupuesto del **Fondo SEP.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / UAV / HHH / OES / RMR / ovm
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Finanzas DAEM, Educación, Interesado, DAEM